



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 MAY 2013

RES. H. N° 0403-13

Expte. N° 4.269/13

VISTO:

El pedido realizado por la Prof. Analía Villagrán, docente a cargo de la cátedra "Educación Ambiental", en el cual solicita auspicio a la realización del "Taller de Capacitación sobre Educación Ambiental para docentes". Preparatorio del 1º Congreso Provincial "Educación Ambiental y Juventud", a realizarse los días 10, 17 y 24 de mayo del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que según indica la docente presentate, el mencionado Taller está organizado por la cátedra de Educación Ambiental de la Carrera de Ciencias de la Educación de esta Facultad, y cuenta con la adhesión del Programa de Capacitación y Educación Ambiental de la Secretaría de Ambiente y el Centro de Actividades Juveniles (CAJ) -Ministerio de Educación de la Provincia y el Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino;

Que asimismo indica que los objetivos de este Taller es brindar herramientas y aportes conceptuales del campo de la educación ambiental, que contribuyan a la consolidación de las iniciativas que se generan, y que el mismo tendrá una carga horaria total de 40 horas reloj;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 157, aconseja otorgar el auspicio solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

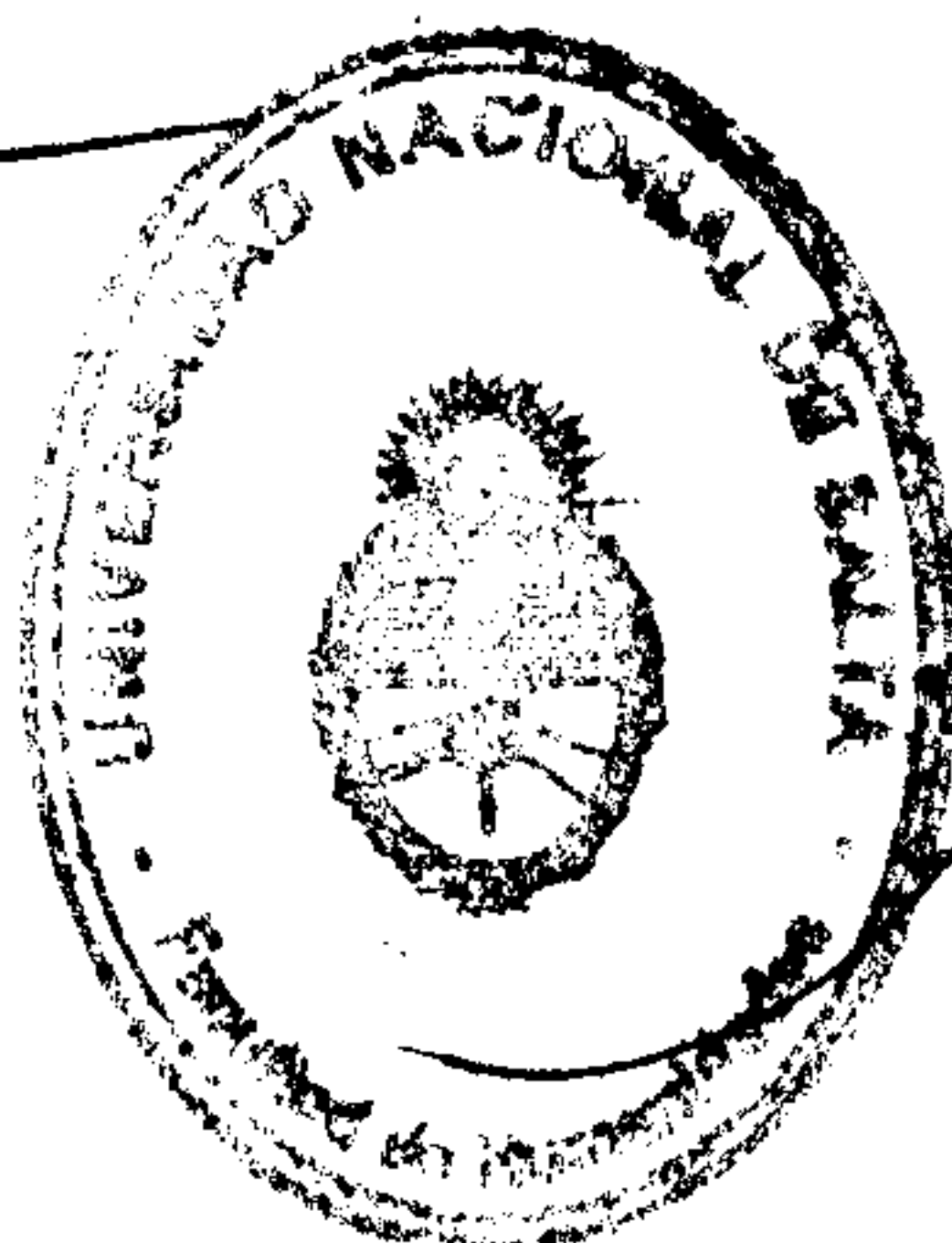
(En su sesión del 23 de abril de 2013)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR AUSPICIO a la realización del "TALLER DE CAPACITACIÓN SOBRE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA DOCENTES". Preparatorio del I CONGRESO PROVINCIAL: EDUCACION AMBIENTAL Y JUVENTUD", organizado por la cátedra de Educación Ambiental de esta Facultad y se realizará los días 10, 17 y 24 de mayo de 2013.

ARTICULO 2º.- HAGASE SABER y comunicar a la docente presentante, entidades organizadoras. Escuelas de la Facultad y CUEH.

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSA



DR. FLOR DE MARÍA DE LA RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSA